

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

Doctor

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Director Ejecutivo Asociacion Suprdepartamental de Municipios para el Progreso
"ASOSUPRO"

Villavicencio

Respetado Doctor:

Comendidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: REALIZAR ASISTENCIA PROFESIONAL A LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO, REPORTE DE ALERTAS Y REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS REGISTRADOS EN LOS MEDIOS O HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR." Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

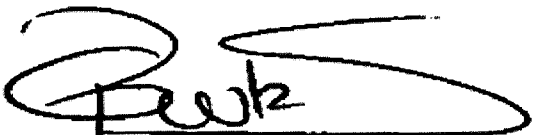
OBLIGACIONES GENERALES:

1. Brindar asesoría en el manejo del aplicativo gesproy con el fin de aumentar y/o mantener un alto índice IGPR (Índice de Gestión de Proyectos de Regalías) el cual es una herramienta de gestión y control preventivo creada por el Departamento Nacional de Planeación para las entidades ejecutoras con el fin de que gestionen los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías en tiempo real, así como para consolidar información de los resultados de las inversiones del SGR.
2. Brindar acompañamiento a las diferentes supervisiones de contratos en el montaje y revisión de la información en el aplicativo gesproy.
3. Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el director ejecutivo de la asociación, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la constitución, la ley, las ordenanzas, decretos, acuerdos, manual de funciones y reglamentos internos de la asociación suprdepartamental de municipios para el progreso "asosupro".
4. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes a las que desarrolla la dependencia.
5. Presentar a la dirección ejecutiva los informes de su cargo en relación con el personal de la administración.
6. Realizar los pagos de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades a la Asociación Supradepartamental de municipio para el progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: en cuatro (4) pagos por la suma **DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (1.500.000,00)**, para un total del contrato equivalente a **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000,00)**.

Cordial saludo,



GENNY PAOLA SERRANO DELGADO
C.C. 47.442.426
Cel.3212900526



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GENNY		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PAOLA			NOMBRES SERRANO DELGADO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 47442426				SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 13 MES 07 AÑO 1984				CARRERA 21 A 13 19 casa Bello horizonte		
PAÍS COLOMBIA				PAÍS COLOMBIA		DEPTO CASANARE
DEPTO CASANARE				MUNICIPIO YOPAL		
MUNICIPIO HATO COROZAL				TELÉFONO 6329277		EMAIL paoser_d@hotmail.es

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2015	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	12	2013	68255-270486 STD

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
VIRTUAL	FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG	04	2023
VIRTUAL	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORES PUBLICOS DE COLOMBIA	04	2023
VIRTUAL	funcion publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	02	2022
VIRTUAL	Grupo de Modernización del Estado (GME)	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Innovación y experimentación en el sector público	12	2021

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
VIRTUAL	LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	DIPLOMADO INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	08	2021
PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE BOYOCA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CONTRATACIÓN ESTATAL	11	2015

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE		MUNICIPIO YOPAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	27	Mes	01	Año	2023	Día	26	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACION				DIRECCIÓN CARRERA 20 - 08 02							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE		MUNICIPIO YOPAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6358433		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	25	Mes	08	Año	2022	Día	24	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 20N - 08 02							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE		MUNICIPIO YOPAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3212900526		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	24	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE				DIRECCIÓN CARRERA 20 - 08 02							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6358433			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	07	Año	2021	Día	13	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMISTRATIVO DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 N ° 08 -02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6358433			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	12	Año	2020	Día	28	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 N ° 08 -02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANALARGA - CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO SABANALARGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3138850270			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	10	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN - CR 7 N. 5-29						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6358433			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	06	Año	2020	Día	24	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 N ° 08 -02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANALARGA - CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO SABANALARGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3138850270			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2020	Día	19	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 86357639			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	29	Mes	04	Año		2019	Día	28	Mes	04	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 8 02								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 86357639			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	27	Mes	12	Año		2018	Día	26	Mes	02	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 8 02								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6357639			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	23	Mes	10	Año		2018	Día	22	Mes	12	Año		2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 20 N 8 02								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD AGREGADOS CRASURCA SA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3107363638			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	06	Mes	12	Año		2017	Día	15	Mes	10	Año		2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA DE SISTEMAS			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN KM 2 VIA SIRIVANA								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6354621			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	23	Mes	10	Año		2017	Día	04	Mes	12	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR OPERATIVO			DEPENDENCIA A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21								

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD AGREGADOS CRASUCRA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3107366538			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		01	Mes		01	Año		2013	Día	21	Mes	10	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA DE SISTEMAS			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 2 - km 2 via sirivana									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD AGREGADOS CRASURCA SA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3156362052			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		21	Mes		11	Año		2011	Día	30	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE RECURSOS HUMANO			DEPENDENCIA RELACIONES INDUSTRIALES					DIRECCIÓN KM 2 VIA SIRIVANA									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HATO COROZAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO HATO COROZAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 6378066			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		21	Mes		06	Año		2011	Día	20	Mes	11	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESPACHO Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 12 8 13									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE HATO COROZAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO HATO COROZAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 6378066			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		11	Mes		02	Año		2011	Día	25	Mes	04	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESPACHO Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 12 8 13									

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS									
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:			Mes:			Año:			Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN									

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	11	5

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _ NO _x_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento yopal, 30 de agosto de 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

GOBERNACION
DE
CASANARE

1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, SERRANO DELGADO GENNY PAOLA				
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 47.442.426 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio YOPAL
Dirección	CARRERA 21A 13 19 Bello Horizonte		Teléfonos	3212900526
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO		
MARIANGEL HERRERA SERRANO	1.222.131.536	HIJA		
MARTHA LILIA DELGADO OLIVOS	23.709.692	MADRE		
WILLIAM PORFIRIO SERRANO GIL	1.081.548	PADRE		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
OCESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				
GASTOS DE REPRESENTACION	-			
ARRIENDOS	-			
HONORARIOS	55.292.160			
- OTROS INGRESOS Y RENTAS	-			
TOTAL	\$ 55.292.160			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	011-634737-27	YOPAL	\$ -
DAVIVIENDA	AHORROS	488402543646	YOPAL	\$ -
CONFIAR	AHORROS	360002943	YOPAL	\$ -
BBVA	AHORROS	981580301	YOPAL	\$ 100.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR		
MUEBLE	MOTO JOT01C	\$ 1.500.000		

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVIENDA	CREDITO	\$ 8.500.000
CONFIAR	TARJETA DE CREDITO	\$ 1.700.000
BANCOOMEVA	TARJETA DE CREDITO	\$ 1.800.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

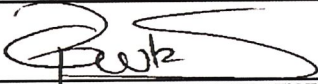
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 _____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	YOPAL, 25 DE MAYO DE 2023 _____ CIUDAD Y FECHA
---	--

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **47442426**

SERRANO DELGADO
APELLIDOS

GENNY PAOLA
NOMBRES

GENNY PAOLA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1984**

HATO COROZAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-AGO-2002 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-4600100-70109531-F-0047442426-20021107

0494002310C 02 122865330

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

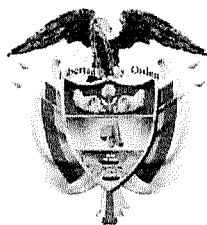


MATRÍCULA PROFESIONAL No.
68255-270486 STD
INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 11/02/2014
GENY PAOLA
SERRANO DELGADO
C.C. 47442426

FUNDACION UNIVERSITARIA
DE SAN GIL - UNISANGIL

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Genny Paola Serrano Delgado

C.C. 47442426 Expedida En Yopal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013)

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano de Facultad

[Firma]
Secretaría General

Registrado en el Libro de Grado 03 Folio 325 Registro No. 4729 en San Gil a los trece (13) días del mes de diciembre de 2013

UNISANGIL Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724



República de Colombia

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Genny Paola Ferrano Delgado

C.C. No. 47.442.426 expedida en **Jopal - Casanare**

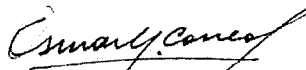
cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

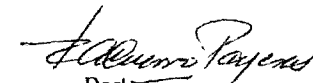
Especialista en Gerencia de Proyectos


En testimonio de ello le otorga el presente


DIPLOMA

Dado en **Tunja** el día **11** del mes de **Diciembre** de **2015**


Presidente Consejo Directivo


Rector


Secretario General


Decano Facultad

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No.19
Folio No. 6539
Registro No. 13038
Diploma No. PG.3555

16818
THOMAS ERIC & SONS

UB Universidad de Boyacá

Confiere el Diplomado en:

CONTRATACIÓN ESTATAL

a:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO
C. C. No. 47.442.426 de Yopal (Cas.)

Quien ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por la Universidad para el diplomado cursado, con una intensidad de 100 horas.

En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Tunja, Noviembre 14 de 2015



RODRIGO CORRALES CERVERO
Vicerrector Académico



ETHNA YANIRA ROMERO JARAMA
Decano (a)

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO

C.C.: 47442426

Por haber completado exitosamente el curso:

**Lenguaje Claro para Servidores y
Colaboradores Públicos de Colombia**

Fecha de expedición
12 de abril de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



modelo integrado
de planeación
y gestión



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO

C.C 47.442.426

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 12 de abril 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 76369240000



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO

C.C 47.442.426

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de febrero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76888464000

INTEGRIDAD PÚBLICA



120 85

Yopal, 29 de mayo de 2023

**EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con número de documento de identidad 47442426 de YOPAL**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	0196 de 2023-01-26
OBJETO	REALIZAR ASISTENCIA PROFESIONAL A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, Y/O A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y/O A LOS MUNICIPIOS, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO, REPORTE DE ALERTAS Y REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS REGISTRADOS EN LOS MEDIOS O HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
VALOR INICIAL	\$20.106.240,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2023-01-27
VALOR ADICIONAL	\$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	\$20.106.240,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2023-05-26
SUPERVISOR	LINDA ANGELICA DIAZ RIVERA
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20230126019638274

Actividades:

1. Realizar la elaboración de Un (1) documento resumen del estado de avance en la vigencia 2022 de los proyectos de inversión financiados con recursos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR. 2. Elaborar un (01) informe mensual con la actualización del estado de las alertas presentadas en los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y/o terminados sin acto administrativo de cierre, financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR que tiene a cargo la Gobernación de Casanare. 3. Realizar mínimo dos (02) asistencias profesionales mensuales, en el cargue de reprogramaciones y/o para subsanar las alertas generadas a proyectos de inversión. 4. Coordinar mesas de trabajo para el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, según el Plan de Trabajo acordado entre departamento



de Casanare y el Departamento Nacional de Planeación DNP para la vigencia 2022. 5. Las demás designadas por el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 29 de mayo de 2023

CARMEN HILMENDA GONZÁLEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.



120 85

Yopal, 04 de enero de 2023

**EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con número de documento de identidad 47442426 de YOPAL**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	1610 de 2022-08-22
OBJETO	BRINDAR ASISTENCIA PROFESIONAL EN LA VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE REQUISITOS PARA LA VIABILIDAD, APROBACIÓN O AJUSTE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, Y/O A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y/O A LOS MUNICIPIOS, EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO, REPORTE DE ALERTAS Y REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS REGISTRADOS EN LOS MEDIOS O HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
VALOR INICIAL	\$20.106.240,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2022-08-25
VALOR ADICIONAL	\$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	\$20.106.240,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2022-12-24
SUPERVISOR	LINDA ANGELICA DIAZ RIVERA
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20220822161035997

Actividades:

1. Realizar la revisión documental a un (1) proyecto de inversión del sector tecnologías de la información y las comunicaciones y/o los demás sectores del plan de desarrollo "Es el tiempo de Casanare, productivo equitativo y sostenible, a financiarse con recursos del sistema general de regalías.
2. Realizar mínimo una (01) asistencia profesional mensual, en el cargue de



reprogramaciones y/o para subsanar las alertas generadas a proyectos de inversión. Y efectuar el seguimiento al reporte de la información presentada por las dependencias de la gobernación de Casanare, entidades descentralizadas y/o a los municipios que ejecuten proyectos de inversión financiados con recursos del SGR del Departamento de Casanare. 3. Coordinar mesas de trabajo para el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, según el Plan de Trabajo acordado entre departamento de Casanare y el Departamento Nacional de Planeación DNP para la vigencia 2022. 4. Elaborar un (01) informe mensual con el estado de las alertas presentadas en los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y/o terminados sin acto administrativo de cierre, financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR que tiene a cargo la Gobernación de Casanare. 5. Las demás designadas por el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 04 de enero de 2023

CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.



120 85

Yopal, 25 de agosto de 2022

**EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con número de documento de identidad 47442426 de YOPAL**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	0411 de 2022-01-24
OBJETO	ASISTIR PROFESIONALMENTE AL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EN LOS PROCESOS DE VIABILIZACIÓN, APROBACIÓN O AJUSTE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ASISTIR TÉCNICAMENTE AL DEPARTAMENTO DE CASANARE, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O A LOS MUNICIPIOS EN EL INFORME DE ALERTAS, SEGUIMIENTO, REPORTE Y REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS REGISTRADOS EN MEDIOS TECNOLÓGICOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LAS DIFERENTES FUENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
VALOR INICIAL	\$35.185.920,00
PLAZO INICIAL	Siete (7) MESES
VALOR ADICIONAL	\$0,00
PLAZO ADICIONAL	
FECHA CONTRATO	2022-01-24
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR	LINDA ANGELICA DIAZ RIVERA
VALOR TOTAL	\$35.185.920,00
PLAZO TOTAL	Siete (7) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2022-08-24
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20220124041134683

Actividades:

1. Realizar mínimo una (1) asistencia técnica a través de mesas de trabajo y/o orientaciones del cumplimiento de requisitos para la viabilización, priorización y aprobación y reprogramación de proyectos de inversión del sector tecnología de la información y las comunicaciones a financiarse



con recursos del SGR en el departamento y/o sus municipios. 2. Realizar Mínimo siete (7) asistencias técnicas y seguimiento al departamento de Casanare, entidades adscritas y/o a los municipios en el seguimiento, reporte y reprogramación de proyectos, financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR, registrados en medios tecnológicos de gestión de proyectos. 3. Realizar Mínimo Siete (7) reportes y seguimiento de las alertas presentadas a los proyectos de inversión que se encuentran en estado de ejecución y/o terminados, financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR que tiene a cargo la Gobernación de Casanare. 4. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR que presenten inconsistencias y alertas, en acompañamiento del Centro de Servicios del DNP (Mesa de Ayuda Funcional y Técnica de SGR), asignados durante el periodo de ejecución. 5. Las demás designadas por el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 25 de agosto de 2022

CARMEN HILMENDA GONZÁLEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.



120 51-01
No.1136

Yopal, 13 de diciembre de 2021

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA GOBERNACION DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los Archivos Oficiales de esta Entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 47442426 de YOPAL, Suscribió y ejecuto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	1266 de 2021-07-27
OBJETO	REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN, A LOS PROYECTOS DEL SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, Y ASISTIR TÉCNICAMENTE AL DEPARTAMENTO DE CASANARE, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O A LOS MUNICIPIOS EN EL INFORME DE ALERTAS, SEGUIMIENTO, REPORTE Y REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS REGISTRADOS EN MEDIOS TECNOLÓGICOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LAS DIFERENTES FUENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.
VALOR INICIAL	\$19.792.080,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA INICIO	2021-07-29
VALOR TOTAL	\$19.792.080,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA TERMINACIÓN	2021-12-13
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado

ACTIVIDADES:

1. Realizar asistencia técnica a través de mesas de trabajo y/o orientaciones del cumplimiento de requisitos para la viabilización, priorización y aprobación y reprogramación de proyectos de inversión del sector tecnología de la información y las comunicaciones a financiarse con recursos del SGR en el departamento y/o sus municipios.
2. Realizar asistencia técnica al departamento de Casanare, entidades adscritas y/o a los municipios en el seguimiento, reporte y reprogramación de proyectos, financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR, registrados en medios tecnológicos de gestión de proyectos.



3. Realizar el reporte de información sobre las alertas presentadas a los proyectos de inversión que se encuentran en estado de ejecución y/o terminados, financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR que tiene a cargo la Gobernación de Casanare.

4. Coadyuvar en la identificación de proyectos de inversión financiados con recursos públicos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías SGR que presenten inconsistencias, fallas y/o variaciones, en acompañamiento del Centro de Servicios del DNP (Mesa de Ayuda Funcional y Técnica de SGR).

5. Las demás designadas por el supervisor inherente al desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado a los 13 días del mes de diciembre de 2021

CARMEN HILMENDA GÓNZALEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Leiny C.
Profesional OAJ.



120 51-01
N° 0764

Yopal, 04 de agosto de 2021

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA (E)
DE LA GOBERNACION DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los Archivos Oficiales de esta Entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 47442426 de YOPAL, Suscribió y ejecuto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	2214 de 2020-12-18 ✓
OBJETO	PRESTAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ENLACE ENTRE EL DNP Y LA GOBERNACIÓN DE CASANARE PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y LOS ENTES EXTERNOS EJECUTORES DE RECURSOS DEL SGR; REALIZAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL APLICATIVO GESPROY 3.0-SGR EN CABEZA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CASANARE.
VALOR INICIAL	\$30.184.000,00
PLAZO INICIAL	Siete (7) MESES
VALOR ADICIONAL	\$0,00
PLAZO ADICIONAL	No aplica
FECHA INICIO	2020-12-29
VALOR TOTAL	\$30.184.000,00
PLAZO TOTAL	Siete (7) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2021-07-28
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado

Actividades:

1. Brindar orientación y asistencia técnica profesional a los ejecutores de los recursos del SGR, para que de manera oportuna y consistente se reporte la información en el aplicativo GESPROY 3.0-SGR, en cumplimiento de la resolución 062 y 069 de 2013 emanadas por el DNP.

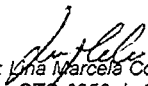


2. Brindar capacitación de los procesos y procedimientos que se deben realizar en el aplicativo GESPROY, a ejecutores de los recursos del SGR, aprobados mediante los OCAD
3. Servir de enlace con el DNP para facilitar la comunicación con los ejecutores responsables del registro de información al aplicativo GESPROY 3.0-SGR.
4. Generar el reporte mensual de alertas del aplicativo GESPROY 3.0-SGR y remitirlo mediante mecanismo digital a cada una de las dependencias de la gobernación designados como ejecutores, de igual forma la asociación de nuevos proyectos aprobados por los OCAD y creación de nuevos usuarios en coordinación con las secretarías y los entes ejecutores en el aplicativo GESPROY 3.0-SGR cuando sea requerido.
5. Realizar el reporte mensual de los proyectos en estado activo cargados en el aplicativo GESPROY 3.0-SGR; el cual se debe aprobar el día 15 de cada mes.
6. Emitir la certificación para ajuste de proyectos y generar el consolidado del estado de proyectos en la plataforma GESPROY 3.0-SGR.
7. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado a los 4 días del mes de agosto de 2021


LUIS ROBERT HEREDIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)


Elaboró: *María Marcela Conde Camargo*
CTO 0250 de 2021.



LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA,
CASANARE

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo municipal, se encontró que el Municipio de Sabanalarga, Casanare suscribió con **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO** identificada con cédula de ciudadanía No. 47.442.426 expedida en Yopal Casanare, el siguiente contrato que se relaciona a continuación:

Nº de Contrato	222 DE 2020
Clase	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO CONCERNIENTE A LA CONSOLIDACIÓN, REVISIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN A PROYECTOS EN LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, FORTALECIENDO LOS PROCESOS MISIONALES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.
Plazo Inicial	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Prorroga	N/A
Fecha de Inicio	16 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha de Terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Valor Inicial	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
Valor Adicional	N/A
Actividades realizadas.	<ol style="list-style-type: none">1. Prestar asistencia profesional en lo inherente a registrar la información en el aplicativo SUIFP-SGR y GESPROY, con sus respectivos soportes incluyendo la Metodología General Ajustada-MGA del DNP, según los requerimientos en los módulos de la plataforma, así como realizar actualizaciones cuando le sean requeridas.2. Prestar apoyo profesional en la generación de actas, acuerdos y módulo de decisión sesión desde la plataforma SUIFP-SGR a los proyectos que son citados al OCAD, remitir a la Secretaria de Hacienda los acuerdos de aprobación para la incorporación de recursos y realizar la solicitud de comité consultivo de los proyectos de inversión, así como solicitar el pronunciamiento al nivel nacional de los proyectos de inversión.





ALCALDÍA DE SABANALARGA
CASANARE
CERTIFICACIÓN DE ORDENES Ó
CONTRATOS

Código: F- CT -018
Versión: 2
Fecha Actualización: 26 -05-2016
Página: 2 de 1

3. Prestar servicios profesionales para realizar la implementación y operación de las herramientas informáticas utilizadas para la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión financiados y/o cofinanciados con recursos del SGR, como la de gestión y monitoreo a la ejecución de proyectos financiados y/o cofinanciados con recursos provenientes del SGR GESPROY-SGR.
4. Prestar asistencia profesional en estructurar los soportes de cierre de los proyectos ejecutados y cargados en el GESPROY, que se encuentren en estado terminado.
5. Prestar apoyo profesional en lo que respecta a realizar seguimiento a los requerimientos de las alertas definidas en los diferentes sistemas de seguimiento de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, implementando los ajustes y correcciones que se requieran.
6. Prestar servicios profesionales inherente asistir a capacitaciones o asistencias por parte del DNP y Gobernación de Casanare, para el fortalecimiento y correcto reporte a las plataformas de SUIFP-SGR y GESPROY.
7. Prestar asistencia profesional en pertinente a organizar los documentos generados en el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con la política de gestión documental de la entidad.
8. Las demás actividades que se requieran en la secretaria de Planeación y Obras Públicas, en asuntos relacionados con las actividades contractuales.

Se expide a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de enero 2021.


BERTHA CECILIA BARRETO BACCA
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: Bertha Cecilia Barreto, Secretaria General _____
Proyectó: Irma Malaver Palencia_

Carrera 7 N° 5-29 Teléfono: 098-6245005 – 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarqa-casanare.gov.co

www.sabanalarqa-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



120 51-01
N° 0320

Yopal, 08 de febrero de 2021

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA GOBERNACION DE CASANARE**

CERTIFICA:

Una vez consultados los Archivos Oficiales de esta Entidad, se constató que, **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 47442426 de YOPAL, Suscribió y ejecuto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	0967 de 2020-06-08
OBJETO	PRESTAR APOYO ESPECIALIZADO EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL APLICATIVO GESPROY-SGR, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS ENTES EJECUTORES DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR, Y SERVIR DE ENLACE ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE Y EL DNP, PROCEDIMIENTO A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN.
VALOR INICIAL	\$28.028.000,00
PLAZO INICIAL	Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS
VALOR ADICIONAL	No aplica
PLAZO ADICIONAL	No aplica
FECHA INICIO	2020-06-10
VALOR TOTAL	\$28.028.000,00
PLAZO TOTAL	Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA TERMINACIÓN	2020-12-24
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado

Actividades:

1. Brindar orientación y asistencia técnica a los ejecutores de los recursos del SGR, para que de manera oportuna y consistente se reporte la información en el aplicativo GESPROY, en cumplimiento de la resolución 062 y 069 de 2013 emanadas por el DNP.

87



2. Brindar capacitación y asistencia técnica de los procesos y procedimientos que se deben realizar en el aplicativo GESPROY, a ejecutores de los recursos del SGR, aprobados mediante los OCAD.
3. Servir de enlace con el DNP para facilitar la comunicación con los ejecutores responsables del registro de información al aplicativo GESPROY-SGR.
4. Generar el reporte mensual de alertas a través de herramientas virtuales de teletrabajo, y remitirlo mediante mecanismo digital a cada una de las dependencias de la gobernación que ejecutan recursos del SGR y consolidar la información generada de los actos administrativos de cierre.
5. Realizar el reporte mensual de los proyectos en estado activo cargados en el aplicativo GESPROY-SGR; el cual se debe presentar el día 15 de cada mes, y reportar de forma oficial a los entes responsables de las alertas que se generen en la ejecución de los diferentes proyectos.
6. Realizar la asociación de nuevos proyectos aprobados por los OCAD y creación de nuevos usuarios en Coordinación con las secretarías y los entes ejecutores en el Aplicativo GESPROY-SGR.
7. Emitir la certificación para ajuste de proyectos y generar el consolidado del estado de proyectos en la plataforma GESPROY-SGR.
8. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado a los 8 días del mes de febrero de 2021

CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Lina Marcela Conde Camargo
CTC/0250 de 2021.



**ALCALDÍA DE SABANALARGA
CASANARE
CERTIFICACIÓN DE ORDENES Ó
CONTRATOS**

Código: F- CT -018
Versión: 2
Fecha Actualización: 26 -05-2016
Página: 1 de 1

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
CERTIFICA:**

Que una vez revisado el archivo municipal, se encontró que el Municipio de Sabanalarga, Casanare suscribió con GENNY PAOLA SERRANO DELGADO identificado (a) con Cedula de Ciudadanía N°. 47.442.426 EXPEDIDA EN YOPAL CASANARE. El contrato que se relaciona a continuación:

Nº de Contrato	50 DE 2020 ✓
Clase	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA CONSOLIDACIÓN, REVISIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN A LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DEL SGR Y DNP (GESPROY, SUIFP Y MGA WEB) EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA-CASANARE ✓
Plazo inicial	CINCO (5) MESES ✓
Prorroga	N/A
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2020 ✓
Fecha de Terminación	19 DE JULIO DE 2020 ✓
Valor Inicial	(\$18'000.000) M/CTE. ✓
Valor Adicional	N/A
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar la información al aplicativo SUIFP-SGR y GESPROY, con sus respectivos soportes incluyendo la Metodología General Ajustada-MGA del DNP, según los requerimientos en los módulos de la plataforma, de igual forma debe velar por su actualización cuando sea requerida. 2. Generación de actas, acuerdos y módulo de decisión sesión desde la plataforma SUIFP-SGR a los proyectos que son citados al OCAD, remitir a la secretaria de hacienda los acuerdos de aprobación para la incorporación de recursos, realizar la solicitud de comité consultivo de los proyectos de inversión y solicitar pronunciamiento al nivel nacional de los proyectos de inversión. 3. Realizar la implementación y operación de las herramientas informáticas utilizadas para la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión financiados y/o cofinanciados con recursos del SGR, como la de gestión y monitoreo a la ejecución de proyectos financiados y/o cofinanciados con recursos provenientes del SGR GESPROY-SGR. 4. Estructurar los soportes de cierre de los proyectos ejecutados y cargados en el GESPROY, que se encuentre en estado terminado. 5. Realizar el acompañamiento técnico de los proyectos presentados ante los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión. 6. Realizar seguimientos a los requerimientos de las alertas definidas en los diferentes sistemas de seguimiento de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, implementando los ajustes y correcciones que se requieran. 7. Asistir a capacitaciones a capacitaciones o asistencias por parte del DNP y Gobernación de Casanare, para el fortalecimiento y correcto reporte a las plataformas de SUIFP-SGR y GESPROY.

Se expide a solicitud del interesado (a), los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre 2020.

Bertha Cecilia Barreto Bacca
BERTHA CECILIA BARRETO BACCA
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: Bertha Cecilia Barreto, Secretaria General *BA*
Proyectó: Luis Ávila ✓



**De la mano
con mi Pueblo**

Carrera 7 N° 5-29 Teléfono: 098-6245005 - 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare



800-02

Yopal, 05 de Mayo 2020

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**

CERTIFICA QUE:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 47442426 de Yopal, presto sus servicios para el Departamento Administrativo de Planeación, de la Gobernación de Casanare, según el contrato de prestación de Servicios Profesionales, que se relaciona a continuación,

N° CONTRATO	1074 DEL 26 DE ABRIL DE 2019
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL COMO ENLACE ENTRE EL DNP Y LA GOBERNACIÓN DE CASANARE PARA REALIZAR, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL APLICATIVO GESPROY-SGR, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS ENTES EXTERNOS EJECUTORES DE RECURSOS DEL SHR, EN CABEZA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CASANARE.
FECHA DE INICIO	29 de Abril 2019
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
VALOR	\$51.744.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de Abril 2020
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
1. Brindar orientación y asistencia técnica a los ejecutores de los recursos del SGR, para que de manera oportuna y consistente se reporte la información en el aplicativo GESPROY, en cumplimiento de la resolución 062 y 069 de 2013 emanadas por el DNP. 2. Brindar capacitación sobre aplicativo GESPROY, a ejecutores de los recursos del SGR, aprobados mediante Ocad Departamental Y/O Municipal. 3. Servir de enlace con el DNP para facilitar la comunicación con los ejecutores responsables del registro de información al aplicativo GESPROY. 4. Coordinar la asistencia técnica por parte del DNP, para el fortalecimiento y correcto reporte de información al aplicativo GESPROY. 5. Generar el reporte mensual de alertas y remitirlo a cada una de las dependencias de la gobernación que ejecutan recursos del SGR y consolidar la información generada de los	



actos administrativos de cierre.

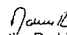
6. Realizar el reporte mensual de los proyectos en estado activo cargados en el aplicativo GESPROY; el cual se debe presentar el día 15 de cada mes.

7. Realizar la asociación de nuevos proyectos aprobados por el OCAD, creación de nuevos usuarios, emitir la certificación para ajuste de proyectos, y generar el consolidado del estado de proyectos en la plataforma GESPROY.

8. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente certificación no genera vínculo laboral de conformidad con el artículo 32 número 3 de la ley 80 de 1993, y la contratista renuncia expresamente a ejercer acciones judiciales contra el Departamento de Casanare.


HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ


Elaboró: Mariña Rodríguez Nieto,
Técnico de Apoyo DAP



800-02

Yopal, 04 Febrero de 2020

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION DE LA GOBERNACION DE CASANARE**

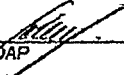
CERTIFICA QUE:

GENNY PÁOLA SERRANO DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No.47.442.426 de Yopal, prestó sus servicios para el Departamento Administrativo de Planeación, de la Gobernación de Casanare, según el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	2373 del 21 de Diciembre de 2018 ✓
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE A LAS ENTIDADES EJECUTORAS EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APLICATIVO GESPROY, A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD, EN CABEZA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CASANARE.
FECHA DE INICIO	27 de Diciembre de 2018 ✓
PLAZO INICIAL	Dos (2) meses ✓
VALOR	\$ 8.624.000 ✓
FECHA DE TERMINACION	26 de Febrero de 2019 ✓
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar Orientación y asistencia técnica a los ejecutores de los recursos del SGR, para que de manera oportuna y consistente se reporte la información en el aplicativo GESPROY, en cumplimiento de la resolución 062 y 069 de 2013 emanadas por el DNP. 2. Brindar capacitación sobre aplicativo GESPROY, a ejecutores de los recursos del SGR, Aprobados mediante OCAD Departamental y/o municipal. 3. Servir de enlace con el DNP para facilitar la comunicación con los ejecutores responsables del registro de información al aplicativo GESPROY. 4. Coordinar la asistencia técnica por parte del DNP, para el fortalecimiento y correcto reporte de información al aplicativo GESPROY. 5. Generar el reporte mensual de alertas y remitirlo a cada una de las dependencias de la Gobernación que ejecutan recursos del SGR y consolidar la información generada de los actos administrativos de cierre. 6. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual. 	

Se deja constancia que la presente Certificación no genera vínculo laboral de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la ley 80 de 1993, y la contratista renuncia expresamente a ejercer acciones judiciales contra el Departamento de Casanare.


HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PEREZ

Revisó: 
Asesor DAP

Carrera 20 No.08-02, Piso 6º, Centro Administrativo Departamental -CAD. Postal 850001, Tel. 63339917,
Ext.1601; Yopal, Casanare

www.casanare.gov.co - planeacion@casanare.gov.co



800-02
Yopal, 14 de enero de 2019

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION DE LA GOBERNACION DE CASANARE (E)

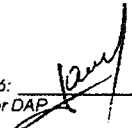
CERTIFICA QUE:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No.47.442.426 de Yopal, prestó sus servicios para el Departamento Administrativo de Planeación, de la Gobernación de Casanare, según el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, que se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	2092 del 19 OCTUBRE de 2018
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE A LAS ENTIDADES EJECUTORAS EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APLICATIVO GESPROY, A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD, EN CABEZA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CASANARE.
FECHA DE INICIO	23 de Octubre de 2018
PLAZO INICIAL	Dos (2) meses
VALOR	\$ 8.624.000
FECHA DE TERMINACION	22 de Diciembre de 2018
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
1. Brindar Orientación y asistencia técnica a los ejecutores de los recursos del SGR, para que de manera oportuna y consistente se reporte la información en el aplicativo GESPROY, en cumplimiento de la resolución 062 y 069 de 2013 emanadas por el DNP. 2. Brindar capacitación sobre aplicativo GESPROY, a ejecutores de los recursos del SGR, Aprobados mediante OCAD Departamental y/o municipal. 3. Servir de enlace con el DNP para facilitar la comunicación con los ejecutores responsables del registro de información al aplicativo GESPROY. 4. Coordinar la asistencia técnica por parte del DNP, para el fortalecimiento y correcto reporte de información al aplicativo GESPROY. 5. Generar el reporte mensual de alertas y remitirlo a cada una de las dependencias de la Gobernación que ejecutan recursos del SGR y consolidar la información generada de los actos administrativos de cierre. 6. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual.	

Se deja constancia que la presente Certificación no genera vínculo laboral de conformidad con el artículo 32 numeral 3 de la ley 80 de 1993, y la contratista renuncia expresamente a ejercer acciones judiciales contra el Departamento de Casanare.


MILENA ROCÍO PRADA CHABARRO

Revisó: 
Asesor DAP

C- 057

EL SUSCRITO GERENTE DE AGREGADOS CRASURCA

CERTIFICA:

Que la señorita **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía Número **47.442.426** de Yopal, presto sus servicios profesionales como Ingeniera de Sistemas desde el 06 de Diciembre de 2017 al 15 de octubre de 2018, cumpliendo con las siguientes actividades:

- Planificar, organizar, Dirigir y Controlar, el funcionamiento de todas las áreas de sistemas.
- Coordinar, acciones con el propósito de desarrollar un sistema de información que facilite a los usuarios su uso.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a los equipos de cómputo cuando sea requerido.
- Mantener al día las copias de seguridad de la información en la empresa.
- Dar soporte a las diferentes dependencias de la empresa sobre implementación de herramientas que faciliten su labor.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Demás funciones asignadas por su jefe inmediato.

Durante el tiempo laborado, se caracterizó por ser una persona honesta y responsable en sus labores.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada a los Veintiún (21) día del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

German Sandoval

GERMAN MAURICIO SANDOVAL MARTINEZ

Gerente General

Agregados Crasurca S.A.S

CERTIFICACIÓN



122.07.2236

EL SUBSECRETARIO DE DESPACHO - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, CASANARE

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del servidor público **GENNY PAOLA SERFANO DELGADO** identificada con cédula de ciudadanía No.47.442.426, se encontró que presto sus servicios a la Alcaldía Municipal de Yopal, desde el día 23 de Octubre de 2017 hasta 04 de Diciembre del 2017 en nombramiento Ordinario, se desempeñó en el cargo de Director Operativo (**TIC'S**) Código 009 Grado 02 adscrito a la Secretaria General de la Planta Globalizada de la Alcaldía de Yopal.

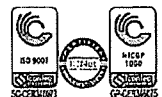
FUNCIONES DEL CARGO CODIGO 009 GRADO 02

Secretaría General - Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Intensificar el uso, la apropiación y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en nuestros ciudadanos, así como garantizar la modernización de la entidad para brindar un servicio eficiente al público.

Secretaría General- Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- 2.1. Planear, dirigir y evaluar el desarrollo tecnológico del municipio, para la construcción de la infraestructura de servicios de TIC que soporte los procesos de planeación, programación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de la entidad.
- 2.2. Diseñar, implementar y ejecutar planes, programas y proyectos dirigidos a divulgar, insertar y masificar el acceso, uso y beneficios de las TIC en el municipio.
- 2.3. Impulsar la implementación de proyectos de TIC en los diferentes sectores productivos para el desarrollo del municipio.
- 2.4. Coordinar y concertar los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo con el municipal en cuanto a Tecnologías de la información y las comunicaciones se refiere.
- 2.5. Articular con las Secretarías las necesidades de infraestructura tecnológica a fin de cumplir metas institucionales.



CERTIFICACIÓN




- 2.6. Establecer un plan de tecnología donde incluya los objetivos estratégicos de la entidad y el plan de desarrollo vigente.
- 2.7. Crear mecanismos para controlar y medir el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de TIC.
- 2.8. Supervisar y controlar el cumplimiento de las directrices del Sistema de Gestión de la Calidad y el MECI en los procedimientos de su proceso, con el fin de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes.
- 2.9. Adelantar los procesos de planeación, organización, coordinación, dirección y control de todas las inversiones que la administración adelante en el área de TIC.
- 2.10. Garantizar la administración de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, asegurando su disponibilidad y correcto funcionamiento de la misma.
- 2.11. Planear acciones para mantener la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información de la Administración municipal almacenada en medios electrónicos.
- 2.12. Propender por mejorar los procesos de la alcaldía a través de las soluciones tecnológicas.
- 2.13. Planear la seguridad de la información en la administración.

Las demás que le sean asignadas, acordes con la naturaleza del cargo, y necesidades del servicio, para el logro de la misión institucional.

La presente se expide en Yopal, a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2017.

CARLOS ALBERTO COLON SUAREZ
Subsecretario de Talento Humano

Elaboró:  Pastora Pinto Rodríguez
Cargo: Auxiliar Administrativo
Revisó: N/A
Cargo: N/A

AP4-F13 P
Fecha: 02/01/2017
Versión: 1

"Yopal empresarial. Ciudad región con río: Joven, Justa y Todos Trabajando."
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
LINEA GRATUITA 01800097777 - TELEFONO (57+8) 6354621-6322940
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co
Página 1 de 1





C- 055

EL SUSCRITO GERENTE DE AGREGADOS CRASURCA

CERTIFICA:

Que la señorita **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía Número **47.442.426** de Yopal, presto sus servicios profesionales como Ingeniera de Sistemas desde el 01 de enero de 2013 al 21 de octubre de 2017, cumpliendo con las siguientes actividades:

- Planificar, organizar, Dirigir y Controlar, el funcionamiento de todas las áreas de sistemas.
- Coordinar, acciones con el propósito de desarrollar un sistema de información que facilite a los usuarios su uso.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a los equipos de cómputo cuando sea requerido.
- Mantener al día las copias de seguridad de la información en la empresa.
- Dar soporte a las diferentes dependencias de la empresa sobre implementación de herramientas que faciliten su labor.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Demás funciones asignadas por su jefe inmediato.

Durante el tiempo laborado, se caracterizó por ser una persona honesta y responsable en sus labores.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada a los Veintiún (21) día del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

German Sandoval

GERMAN MAURICIO SANDOVAL MARTINEZ

Gerente General

Agregados Crasurca S.A.S



EL SUSCRITO GERENTE DE AGREGADOS CRASURCA

CERTIFICA:

Que la señorita **GENNY PAOLA SERRANO DELGADO**, identificada con Cedula de Ciudadanía Número **47.442.426** de Yopal, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de Coordinadora de recursos Humanos, desde el 21 de Noviembre de 2011 al 30 de diciembre de 2012.

Durante el tiempo laborado, se caracterizó por ser una persona honesta y responsable en sus labores.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada a los Veintiún (21) día del mes de Enero de 2019.

Cordialmente,

German Sandoval
GERMAN MAURICIO SANDOVAL MARTINEZ
Gerente General
Agregados Crasurca S.A.S



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y POLITICAS DE GOBIERNO
"HATO COROZAL FUTURISTA"



EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y POLITICAS DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE HATO COROZAL -CASANARE

CERTIFICA

Que la señorita, GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 47442426 de Yopal-Casanare, prestó sus servicios a esta Administración mediante orden de prestación de servicios así:

Nº CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
110.10.01.021	PRESTO LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SISTEMAS Y/O INFORMÁTICA COMO APOYO Y	Del 11 de Febrero al 25 de Abril de 2011	\$5.240.000
110.10.01.116	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA BÁSICA, CON EL FIN DE MEJORAR EL DESARROLLO SOCIAL DEL ENTORNO Y	Del 21 de Junio al 20 de Noviembre de 2011	\$7.500.000

La presente se expide a solicitud del interesado en la Alcaldía Municipal de Hato Corozal-Casanare a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2011.


JOSE EDELMO CHAPARRO FONSECA
Gerente Administrativo y Políticas de Gobierno

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14886409943



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
4 7 4 4 2 4 2 6

6. DV
1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico
4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 7 4 4 2 4 2 6

27. Fecha expedición

2 0 0 2, 0 8, 2 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido

SERRANO

32. Segundo apellido

DELGADO

33. Primer nombre

GENNY

34. Otros nombres

PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 21 A 13 19

42. Correo electrónico

paoser_d@hotmail.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 9 0 0 5 2 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 1, 0 7

Actividad secundaria

48. Código

7 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5, 0 4, 1 4

Otras actividades

50. Código

1 7 1 1 2

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS



CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 47442426
NOMBRES Y APELLIDOS	Serrano Delgado,Genny Paola
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Serrano Delgado,Genny Paola, a los 25 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **47.442.426**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Mayo del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 700

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
18 DÍA	05 MES	2023 AÑO	YOPAL (CASANARE, COLOMBIA)		
			Ciudad		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa e n misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
SERRANO DELGADO GENNY PAOLA			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			FEMENINO	38 AÑOS 10 MESES 4 DÍAS	CC: 47442426 Tipo: Número
Cargo					
PROFESIONAL DE APOYO					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
APTO					
Observaciones: NO APLICA					
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR <input checked="" type="checkbox"/>					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
		USO DE EPP			
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			
		SVE OSTEOMUSCULAR			
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
CON SOLO EL EXAMEN FISICO OCUPACIONAL SE EMITE CONCEPTO, CAPACITACION DE LOS RIESGOS INHERENTES AL CARGO, SEGUIR LAS RECOMENDACIONES EMITIAS POR EL MINISTERIO INTRA Y EXTRA LABORAL PARA COVID-19,					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Firma: 			Firma: 		
Nombre: HERNANDEZ AVELLA DIEGO LEONARDO			Nombre: SERRANO DELGADO GENNY PAOLA		
R. M.: 85026	L.S.O.: 0621	Código de Seguridad L1368R1X700	CC: 47442426		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 223744861



WEB

08:57:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENNY PAOLA SERRANO DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47442426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de mayo de 2023, a las 08:59:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47442426
Código de Verificación	47442426230525085922

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:00:00 AM horas del 25/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 47442426

Apellidos y Nombres: **SERRANO DELGADO GENNY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2023 09:02:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **47442426** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61569552** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

		515 9000	
		Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 El futuro es de todos
			ES UN HONOR SER POLICÍA



CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 47442426
NOMBRES Y APELLIDOS	Serrano Delgado, Genny Paola
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Serrano Delgado, Genny Paola, a los 25 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **47.442.426**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 700

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
18 DÍA	05 MES	2023 AÑO	YOPAL (CASANARE, COLOMBIA)		EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO	
			Ciudad			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE						
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES			
Nombre de la empresa			Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
SERRANO DELGADO GENNY PAOLA			Genero	Edad	Documento de Identificación	
			FEMENINO	38 AÑOS 10 MESES 4 DÍAS	CC	47442426
Apellidos y Nombres					Tipo	Número
Cargo						
PROFESIONAL DE APOYO						
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL						
APTO						
Observaciones: NO APLICA						
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)				
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR <input checked="" type="checkbox"/>						
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		USO DE EPP				
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL				
		SVE OSTEOMUSCULAR				
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
CON SOLO EL EXAMEN FISICO OCUPACIONAL SE EMITE CONCEPTO, CAPACTIACION DE LOS RIESGOS INHERENTES AL CARGO, SEGUIR LAS RECOMENDACIONES EMITIAS POR EL MINISTERIO INTRA Y EXTRA LABORAL PARA COVID-19,						
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.						
Médico			Aspirante o Trabajador			
 Firma: _____ Nombre: HERNANDEZ AVELLA DIEGO LEONARDO R. M.: 85026 L.S.O.: 0621			 Firma: <u>Paola S</u> Nombre: SERRANO DELGADO GENNY PAOLA CC: 47442426 Código de Seguridad L1368R1X700			



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230851886



PIB

08:49:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENNY PAOLA SERRANO DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47442426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de septiembre de 2023, a las 08:50:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47442426
Código de Verificación	47442426230907085049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:51:24 AM horas del 07/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **47442426**

Apellidos y Nombres: **SERRANO DELGADO GENNY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2023 08:52:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **47442426** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72330726** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

		515 9000	
		Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 El futuro es de todos
			ES UN HONOR SER POLICÍA



CE-006 - 0000000101 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 47442426
NOMBRES Y APELLIDOS	Serrano Delgado, Genny Paola
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Serrano Delgado, Genny Paola, a los 07 días del mes de septiembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GENNY PAOLA SERRANO DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **47.442.426**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 07 de Septiembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.